

"2024, Año de la paz en Zacatecas".

Familia año
2024 internacional
de la familia



Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027



Secretaría de
**Desarrollo Urbano,
Ecología y Medio
Ambiente**

No. de oficio: 0399/24
Expediente: SDUEMA

Guadalupe, Zac., a 06 de noviembre de
2024
Asunto: Respuesta a solicitud

Lic. Ma. Guadalupe Bacilio Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal
P r e s e n t e

Por medio del presente, y en atención a su oficio número 031-1/24, expediente: UTM/PMG, mediante el cual remite solicitud de información marcada con el número de folio **320590724000119**, realizada por **Alma Saucedo Rodríguez**, mediante el cual requiere lo siguiente:

"...1.- DE CUÁNTO ES EL PADRÓN DE VIVIENDAS QUE SE PAGAN PREDIAL ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO, ..."

Respecto a lo anterior, le informo que 101, 935 predios urbanos pagan predial en el Municipio de Guadalupe.

Sin más por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Guillermo Gerardo Duenas González
Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

Secretaría de
Ecología y Medio
Ambiente



OFICIO: 0255/2024

EXPEDIENTE: OTTI

Guadalupe, Zac; a 12 de noviembre de 2024

LIC. MA. GUADALUPE BACILIO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta al OF. 026-1/24 de la solicitud de información marcada con el folio 320590724000119, recibida el 21 de octubre de 2024 y realizada por **Alma Sucedo Rodríguez**, en la Unidad de Transparencia Municipal, vía Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se nos solicita lo siguiente:

"SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN..

- 1.- DE CUANTO ES EL PADRON DE VIVIENDAS QUE SE PAGAN PREDIAL ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO,
- 2.- CUÁL ES EL PORCENTAJE DE MOROSIDAD DEL PREDIAL ACTUALMENTE Y ESTA MOROSIDAD CUÁNTO LE REPRESENTA AL MUNICIPIO EN DINERO?
- 3.- CUANTAS CASAS ABANDONADAS SE ESTIMA QUE HAY EN EL MUNICIPIO?
- 4.- EN QUÉ COLONIAS Y COMUNIDADES SE UBICAN PRINCIPALMENTE LAS CASAS ABANDONADAS?
- 5.- CUALES SON LAS CAUSAS POR LAS QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE QUE LAS CASAS HAN SIDO ABANDONADAS?
- 6.- TIENEN CONOCIMIENTO DEL ABANDONO DE CASAS POR MOTIVOS DE SEGURIDAD?
- 7.- EN QUÉ COLONIAS O FRACCIONAMIENTOS, COMUNIDADES, TIENEN CONOCIMIENTO DEL ABANDONO DE CASAS POR MOTIVOS DE SEGURIDAD?
- 8.- QUÉ ACCIONES HA HECHO EL AYUNTAMIENTO PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DEL ABANDONO DE VIVIENDAS?
- 9.- SE HAN REPORTADO O DENUNCIADO ACTOS DE VANDALISMO O ROBOS EN VIVIENDAS ABANDONADAS, SI ES ASI PRECISAR EL NUMERO DE REPORTES EN LO QUE VA DE ESTE AÑO." [Sic]."

Tras una revisión exhaustiva de los registros administrativos de esta Secretaría, particularmente los correspondientes a la Subsecretaría de Ingresos, se informa que el padrón actual consta de 109,966 cuentas de predial. Cabe destacar que, debido a las distintas campañas de regularización implementadas por el municipio, el porcentaje de morosidad y los montos adeudados pueden fluctuar diariamente, lo cual hace que la información solicitada sea indeterminada.

En lo que respecta a la situación de las viviendas abandonadas, su ubicación o las causas de abandono, se sugiere realizar la consulta directamente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ya que este organismo es responsable de llevar a cabo censos periódicos de población y vivienda.

En cuanto a las acciones implementadas por el ayuntamiento para abordar la problemática del abandono de viviendas, se aclara que esta información no es competencia de la Secretaría de la Tesorería y Finanzas. No obstante, se otorgan estímulos fiscales a los contribuyentes que presenten evidencia comprobable de



mantener sus predios específicamente aquellos que no tienen construcción, en condiciones adecuadas, es decir, limpios y cercados, lo cual contribuye al orden territorial.

Por último, el número de reportes de actos de vandalismo o robos en viviendas abandonadas en lo que va del año, tampoco corresponde a las atribuciones de esta Secretaría.

Sin otro particular reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Con copia para: ARCHIVO


L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS



**Secretaría de
la Tesorería
y Finanzas**





"2024. Año de la paz en Zacatecas."

DEPENDENCIA: DIREC. DE SEG PÚB. MPAL GPE.
AREA: DIRECCIÓN
OFICIO: DSPMG/RHO/066/2024
ANTECEDENTE: N/A
ASUNTO: CONTESTACIÓN DE SOLICITUD

Guadalupe, Zac, a 28 de Octubre del 2024

**LIC. EN PSIC. MA. GUADALUPE BACILIO PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted con el fin de dar debido cumplimiento a la solicitud de acceso a la información con número de folio **320590724000119** realizada a la Unidad de Transparencia Municipal vía Plataforma Nacional de Transparencia requiriendo información sobre abandono de casas por temas de seguridad, como a continuación se describe:

6- ¿Tienen conocimiento del abandono de casas por motivos de Seguridad?

No se cuenta con este dato, ya que los reportes que realiza la ciudadanía y al acudir la unidad a verificar el reporte, no se sabe el motivo por que cual la casa está abandonada o deshabilitada.

7- ¿En qué colonias o fraccionamientos, comunidades, tienen conocimiento del abandono de casas por motivos de Seguridad?

No se cuenta con este dato, ya que los reportes que realiza la ciudadanía y al acudir la unidad a verificar el reporte, no se sabe el motivo por que cual la casa está abandonada o deshabilitada.

9- Si se han reportado o denunciado actos de vandalismo o robos en viviendas abandonadas, si es así precisa el numero de reportes en lo que va de este año.

Se cuenta con el registro del tipo de delito robo a casa habitación, en donde especifica que roban registro de agua, puerta, robo de tinacos, protecciones y vandalismo a casas en abandonadas, a continuación, se enlista:

MES	CANTIDAD
Enero	2
Febrero	3

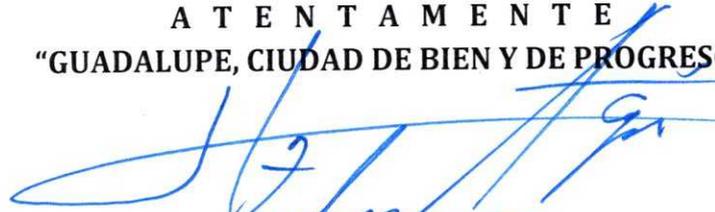


"2024. Año de la paz en Zacatecas."

Marzo	4
Abril	2
Mayo	2
Junio	2
Julio	1
Agosto	1
Septiembre	2
Octubre	3
TOTAL	22

Sin otro en particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"GUADALUPE, CIUDAD DE BIEN Y DE PROGRESO"



TTE. HUGO ZAVALETA APARICIO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL GUADALUPE, ZAC.



**Dirección de Seguridad
Pública Municipal**

Ccp. Archivo
TTE*HZA/I*mall

